



# BOD

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XV - TOMO IX

VIERNES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999

NUMERO 188

### SUMARIO

#### I. - DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		
SECTORES AEREOS.....	7.951	
ZONAS DE SEGURIDAD.....	7.952	

#### III. - PERSONAL

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL		• Escala Activa de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción .....	7.959
PERSONAL MILITAR.....	7.952	MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERIA.....	7.960
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS		ARMADA	
CUERPO JURIDICO MILITAR		CUERPO GENERAL	
• Escala Superior de Oficiales .....	7.956	• Escala Superior de Oficiales .....	7.960
CUERPO MILITAR DE INTERVENCION		CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA	
• Escala Superior de Oficiales .....	7.956	• Escala Superior de Oficiales .....	7.961
CUERPO MILITAR DE SANIDAD		• Escala de Suboficiales .....	7.961
• Escala Superior de Oficiales .....	7.956	CUERPO DE ESPECIALISTAS	
• Escala de Oficiales.....	7.956	• Escala de Suboficiales .....	7.961
CUERPO DE MUSICAS MILITARES		VARIOS CUERPOS .....	7.962
• Escala de Suboficiales .....	7.956	MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERIA.....	7.963
EJERCITO DE TIERRA		PERSONAL VARIO .....	7.964
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS		EJERCITO DEL AIRE	
• Oficiales Generales.....	7.957	CUERPO GENERAL	
• Escala de Oficiales.....	7.957	• Escala Superior de Oficiales .....	7.964
• Escala de Suboficiales .....	7.957	MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERIA.....	7.964
CUERPO DE ESPECIALISTAS		GUARDIA CIVIL	
• Escala de Oficiales .....	7.959	ESCALA BASICA DE CABOS Y GUARDIAS .....	7.964
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR			
• Guardia Real.....	7.959		
• Escalas Auxiliares .....	7.959		

## IV. - ENSEÑANZA MILITAR

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ENSEÑANZA MILITAR DE PERFECCIONAMIENTO .....	7.965	• Especialidad Complementaria de Medicina Subacuática (47248 2000 001) .....	7.966
• XV Curso Básico de Montaña en Epoca Estival para Personal de Varios Ejércitos (57102) .....	7.965	• Curso 1999/2000 4º EMGS. Academia de Ingenieros de Tierra .....	7.967
• Segundas Jornadas de la Agencia Nacional de Distribución de Material de Cifra de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (42034 1999 001) .....	7.966	• Curso 1999/2000 MPTM,s Especialidad: Administración Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra .....	7.967
• III Curso de Jefe de Equipo de Líneas para Oficiales y Suboficiales CGA (Ingenieros) del Ejército de Tierra (57063) .....	7.966	• Curso de Paracaidismo para Mandos del Ejército de Tierra (57005) .....	7.967
		ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACION .....	7.967

## V. - OTRAS DISPOSICIONES

BUQUES .....	7.971
--------------	-------

## VI. - ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES .....	7.972
--	-------

## ANEXO RETRIBUCIONES



# BOD

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109. 28071 Madrid  
Teléfono 91 395 50 00  
Ext.: 2514 (Dirección); 4214 (Anuncios); 2755 (Librería de Defensa)

Suscripciones: Juan Ignacio Luca de Tena, número 30  
Teléfono 91 320 25 00. Ext.: 4003 Fax: 91 320 44 38

Confecciona e imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa  
Darío Gazapo, 8 Teléfono 91 518 10 95

ISSN 0213-2753 NIPO 076-99-001-4 Depósito Legal: M-2551-1985

DESPACHO DE VENTA AL PUBLICO:  
LIBRERIA DE DEFENSA.

C/. Pedro Teixeira, 15 - planta baja

28071 Madrid

	PRECIO	IVA*	G. ENVIO	TOTAL
NUMERO SUELTO	40	2	-	42
SUSCRIPCION ANUAL				
España (sin envío)	8.500	340	-	8.840
España	8.500	340	3.244	12.084
Extranjero	8.500	-	14.326	22.826
Extranjero (avión)	8.500	-	31.895	40.395
ANUNCIO (Línea o espacio en blanco)				
Ordinario	158	25	-	183
Urgente	249	40	-	289

(Orden Ministerial 107/1993, de 17 de noviembre y Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998).

El importe de los pedidos de números sueltos se incrementará en el gasto de envío establecido por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

\* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla

## I. - DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### SECTORES AEREOS

*ORDEN 211/1999, de 8 de septiembre, por la que se suprime el Sector Aéreo de Valencia, incluyendo su demarcación en el Sector Aéreo de Zaragoza.*

Razones de economía de medios aconsejan, al desactivarse la Base Aérea de Manises, suprimir el actual Sector Aéreo de Valencia y englobar su demarcación en el Sector Aéreo de Zaragoza, que pasa a su vez a asumir las funciones de aquél, tendiendo con ello a agrupar en otros sectores aéreos de mayor entidad a aquellos cuyos efectivos aéreos son escasos o nulos.

En su virtud, a propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire,

#### DISPONGO:

Primero.—Se suprime el Sector Aéreo de Valencia, que la Orden 25/1983, de 17 de marzo, incluye dentro del territorio de la Tercera Región Aérea; englobándose su demarcación en el Sector Aéreo de Zaragoza.

Segundo.—El artículo 2º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, en lo que se refiere al número y demarcación de los sectores aéreos en la Tercera Región Aérea, queda redactado en la siguiente forma:

#### Tercera Región Aérea:

Sector Aéreo de Zaragoza: Demarcación: Provincias de Zaragoza, Huesca, Lleida, La Rioja, Soria, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Valencia, Castellón y Teruel.

Sector Aéreo de Barcelona: Demarcación: Provincias de Barcelona, Tarragona, Girona.

Sector Aéreo de Palma: Demarcación: Illes Balears.

#### Disposición derogatoria primera.

Queda derogado el artículo 2º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, en lo que se refiere al número y demarcación de los sectores aéreos en la Tercera Región Aérea.

#### Disposición derogatoria segunda.

Queda derogado el apartado segundo de la Orden 81/1988, de 29 de diciembre, por la que se modifica la división sectorial de la Tercera Región Aérea.

#### Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de septiembre de 1999.

SERRA REXACH

(B. 188-1)

(Del BOE número 227, de 22-9-1999.)

**ZONAS DE SEGURIDAD**

ORDEN 213/1999, de 8 de septiembre, por la que se señala la zona de seguridad para la instalación militar del acuartelamiento «Queipo de Llano», en Sevilla. Código número 40-001-029.

Por existir en la Región Militar Sur la instalación militar acuartelamiento Queipo de Llano, situada en el término municipal de Sevilla, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pueda interferir en la actuación eficaz de los medios de los que dispone, así como el aislamiento conveniente para garantizar su seguridad y la de las propiedades próximas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril).

En su virtud, y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Ejército, a propuesta razonada del General Jefe de la Región Militar Sur,

**DISPONGO:**

Primero.—A los efectos prevenidos en el capítulo II del título I del Reglamento citado, el acuartelamiento «Queipo de Llano» se considera incluido en el grupo primero de los señalados en el artículo 8 del citado Reglamento.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 del citado Reglamento, se establece una zona de seguridad próxima al acuartelamiento «Queipo de Llano» definida por la línea poligonal que resulta de unir los puntos, definidos por sus coordenadas UTM, siguientes:

Punto	Coordenada X	Coordenada Y
A	237.320	4137.132
B	237.600	4137.150
C	237.765	4136.950
D	237.795	4136.840
E	237.440	4136.740

Tercero. Disposición final.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de septiembre de 1999.

SERRA REXACH

(B. 188-2)

(Del BOE número 227, de 22-9-1999.)

**III. — PERSONAL****DIRECCION GENERAL DE PERSONAL****PERSONAL MILITAR****Retiros**

Orden 431/13140/99

En virtud de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 1 de julio de 1999,

se declara la inutilidad permanente para el servicio en acto de servicio por insuficiencia de condiciones psicofísicas del guardia civil, don Antonio Trabado Pichardo (28.355.681), con efectos económicos de 22 de agosto de 1996.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.

EDUARDO SERRA REXACH

Vacantes

PUBLICACION EXTRAORDINARIA DE VACANTES PARA EL PERSONAL MPTM

N.º VAC.	DIRECCION GENERAL, ORGANISMO, CENTRO, UNIDAD	COD. ID. UNIDAD	COD. FTO. TRABAJO	LOCALIDAD	CLASIFIC.		EJER.	CUERPO Y ESCALA	EMPLEO	ESPECIALIDAD		TITULO, DIPLOMA	TIEMPOS		FECHA PREVISTA COBERTURA	RETRIBUCIONES			OBSERV.
					ASIG.	PREL.				FUND.	COMP.		MAX.	MIN.		GRUPO	NIV.	COM. ESP.	
2011	CESEDEN	22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2012		22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2013		22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2014		22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2015		22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)					31-12-1999				
2016		22000000	17505	Madrid	PA		ARM	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	HAL					31-12-1999				
2017		22000000	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ACEI					31-12-1999				
2018		22000000	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)					31-12-1999				
2019		22000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)					31-12-1999				
2020	DELEGACIONES DE DEFENSA	44021000	17500/01	Huelva	PA		ARM	MPTM	Cabo 1.º	(1)					31-12-1999				
2021		44040000	17505/01	Segovia	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2022	DIGEREM	453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2023		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2024		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG	(6)				31-12-1999				
2025		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AME					31-12-1999				
2026		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2027		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2028		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	CIN					31-12-1999				
2029		453G0400	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ALI					31-12-1999				
2030		453G0400	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ASYD					31-12-1999				
2031		453G0400	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ASYD					31-12-1999				
2032		453G0400	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ASYD					31-12-1999				
2033		453G0400	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ASYD					31-12-1999				
2034		EMAD	20000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999			
2035	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2036	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)					31-12-1999				
2037	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ALI					31-12-1999				
2038	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ALI					31-12-1999				
2039	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	ALI					31-12-1999				
2040	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AME					31-12-1999				
2041	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG					31-12-1999				
2042	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG					31-12-1999				
2043	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG					31-12-1999				
2044	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	LOG					31-12-1999				
2045	20000000		17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	APQ					31-12-1999				
2046	20000000	17505	Madrid	PA		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	APQ					31-12-1999					

N.º VAC.	DIRECCIÓN GENERAL, ORGANISMO, CENTRO, UNIDAD	COD. ID. UNIDAD	COD. PTO. TRABAJO	LOCALIDAD	CLASIFIC.		EIER.	CUIERO Y ESCALA	EMPLERO	ESPECIALIDAD		TÍTULO, DIPLOMA	TIEMPOS		FECHA PREVISTA COBERTURA		RETRIBUCIONES		OBSERV.	
					ASIG.	PREL.				FUND.	COMP.		MAX.	MIN.	GRUPO	NIV.	COM. ESP.			
2047	Cuartel General del EMAD	20000000	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AFON					31-12-1999					
2048	Cuartel General del EMAD	20000000	17505	Madrid	PA		EA	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AFON					31-12-1999					
2049	Cuartel General Subregional OTAN	200H0000	17505	P. Alarcón (Madrid)	LD		CE	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(1)	(4) (5)				31-12-1999			(6)		
2050	Cuartel General Subregional OTAN	200H0000	17505	P. Alarcón (Madrid)	LD		CE	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)	(4) (5)				31-12-1999			(6)		
2051	Cuartel General Subregional OTAN	200H0000	17505	P. Alarcón (Madrid)	LD		CE	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)	(4) (5)				31-12-1999			(6)		
2052	Cuartel General Subregional OTAN	200H0000	17505	P. Alarcón (Madrid)	LD		CE	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	(2)	(4) (5)				31-12-1999			(6)		
SEGENTE																				
2053	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2054	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2055	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2056	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2057	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2058	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2059	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2060	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2061	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2062	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2063	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2064	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2065	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					
2066	Secretaría General Técnica	42000000	17505	Madrid	LD		ET	MPTM	Cabo 1.º/Cabo	AGR	(7)				31-12-1999					

## ABREVIATURAS

AGEI	MPTM-EA. Cartografía e Imagen	AFON	MPTM-EA. Apoyo (Fontanero)
AGR	MPTM-ET. Artes Gráficas	ALI	MPTM-ET. Hostelería Cocina Alimentación
AME	MPTM-ET. Mecánico Electricista Automoción	APQ	MPTM-ET. Almacenes y Parques
ASYD	MPTM-EA. Seguridad y Defensa	CIN	MPTM-ET. Instalaciones
HAL	MPTM-ARM. Hostelería Alimentación	LOG	MPTM-ET. Logística

## Observaciones:

- (1) ET: Auxiliar de Administración y Gestión o Administración, ARM: Administración y EA: Ofimática.
- (2) ET: Electrónica de Telecomunicaciones o Mecánico de Sistemas de Telecomunicaciones, ARM: Electrónica y EA: Mecánica de Telecomunicaciones o Mecánica de Electrónica.
- (4) Se valorará: conocimientos de inglés y experiencia en asuntos internacionales.
- (5) Los peticionarios deberán estar en posesión de la acreditación de seguridad OTAN «NATO SECRET», o en condiciones de obtenerla antes de su incorporación al destino.
- (6) Permiso de conducción de Clase B.
- (7) Se valorará: experiencia en la imprenta del Ministerio de Defensa.

Este destino tiene asignado un complemento específico singular de nivel medio (GES-2) para el empleo de cabo primero. Los peticionarios deberán tener cumplido su compromiso inicial. Si su actual destino no es el asignado para cumplir el compromiso inicial, deberán haber permanecido en el mismo al menos un año en la fecha de efectividad indicada en la vacante que solicite.

Si la finalización prevista del compromiso vigente es anterior al 31 de diciembre del 2001, las solicitudes de vacante deberán ir acompañadas del expediente de solicitud de compromiso, regulado en la Instrucción 312/1998 («Boletín Oficial de Defensa» número 227 de 20 de noviembre), por el periodo de dos años a partir de enero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2001, con el informe favorable del Jefe de la Unidad, no pudiendo, en ningún caso, superar los límites de permanencia máxima. Dicha ampliación es con independencia de la que estén cumpliendo o vayan a cumplir y les será ampliada únicamente a los que se les asigne destino, continuando el resto con la que estuviera cumpliendo.

No podrán solicitar esta vacante aquellos que estén pendientes de asignación de destino por haber finalizado algún curso de capacitación para el ascenso.

Trámites y documentación: papelleta de vacante que se publica como ANEXO dirigidas a:

Personal del Ejército de Tierra: General Director de Gestión de Personal, Subdirección del Servicio Militar y Movilización. Calle Prim, 6 28004 (Madrid).

Personal de la Armada: Almirante Jefe de Personal-Dirección de Gestión de Personal, Cuartel General de la Armada (Madrid).

Personal del Ejército del Aire: General Jefe del Mando de Personal, Dirección de Gestión de Personal, Subdirección del Servicio Militar. SEMIE (Madrid).

Se empleará una sola papelleta para todas las vacantes.

Plazo de admisión de papeletas: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El Director General de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**ANEXO**

**DATOS DEL INTERESADO:**

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE
NUMERO DNI	FECHA DE NACIMIENTO	EMPLEO	ANTIGÜEDAD	ESPECIALIDAD
DESIGNACION MPTM O TPP			RESOLUCION DE ASCENSO	
Resolución ..... /..... /..... («B.O.D.» número .....)			Resolución ..... /..... /..... («B.O.D.» número .....)	

DESTINO ACTUAL: .....

UNIDAD .....

RESOLUCION DESTINO: Resolución ..... /..... /..... («B.O.D.» número .....)

**VACANTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA.**

Anunciadas por Resolución ..... /..... /..... («B.O.D.» número .....)

Nº Vacante	Unidad	Localidad
1.-	.....	.....
2.-	.....	.....
3.-	.....	.....
4.-	.....	.....
5.-	.....	.....

**OBSERVACIONES:**

Clase/s de Permiso/s de conducción y fechas de expedición: .....

Conocimientos, acreditados o no, de idiomas: .....

..... a ..... de ..... de .....

**COMPROBADO:**

El peticionario cumple los requisitos exigidos,  
EL JEFE DE LA UNIDAD,

EMPLEO

Fdo.:

EXCMO. SR.

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS****CUERPO JURIDICO MILITAR****ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES****Vacantes****Resolución 431/13142/99**

Se amplía la Resolución 431/12653/99, de 9 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 181, de fecha 15 de septiembre), en el sentido de que la vacante 696, Tribunal Militar Central, está exenta de plazo de mínima permanencia.

Se amplía el plazo de admisión de documentación, para la citada vacante, en cinco días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación.

Madrid, 21 de septiembre de 1999.—El Director General de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**CUERPO MILITAR DE INTERVENCION****ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES****Bajas****Resolución 431/13143/99**

Cód. Informático: 1999011786.

Tengo el sentimiento de comunicar que el teniente coronel, DON LUIS J. DE LA HAZA GUIJARRO (960/50.781.593), con destino en la Intervención Delegada Central C.G.E.T., causa baja en las Fuerzas Armadas por haber fallecido el día 3 de septiembre de 1999.

Queda anulada la T.I.M. número 50781593.

Madrid, 21 de septiembre de 1999.—El Director General de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**Vacantes****Resolución 431/13144/99**

Se modifica parcialmente la Resolución 431/12655/99, de 15 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 181), en el sentido siguiente:

Donde dice: «LD».  
Debe decir: «PA».

Se amplía el plazo de admisión de documentación en 5 días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El Director General de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**CUERPO MILITAR DE SANIDAD****ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES****Licencia por asuntos propios****Resolución 562/13145/99**

Cod. Informático 1999011584.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios al capitán médico, D. MIGUEL HERRERO SALES (177650/

18.900.886), del HOSPITAL MILITAR «VAZQUEZ BERNABEU», fijando su residencia en Valencia, a partir del 1 de octubre de 1999.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Vacantes**

Advertido error de transcripción en la Resolución 431/12717/99, publicada de la página 7.689 a la 7.691 del «Boletín Oficial de Defensa» número 182, de fecha 16 de septiembre de 1999, se rectifica como sigue:

Vacante 7374

Donde dice: «Unidad, Centro, Organismo: Hospital del Aire». Debe decir: «Unidad, Centro, Organismo: Hospital Militar».

Madrid, 21 de septiembre de 1999.

**ESCALA DE OFICIALES****Vacantes****Resolución 431/13146/99***Publicación de vacantes en reserva*

Para cubrir por el período de tres años.

Vacante número 8221; Unidad: Hospital del Aire; localidad: Madrid, código de unidad: 76017601; código de puesto: 19314/020; clasificación: LD; prelación: E, número de vacantes: 1; empleo: comandante; especialidad fundamental: enfermería; CES: 0.

Documentación: según los formatos recogidos en el apéndice 3 de la Orden Ministerial 120/93, de 23 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 253), por los medios de comunicación contemplados en el artículo 9 (fax: 91-395 51 54).

Plazo de admisión de papeletas: las solicitudes deberán tener entrada en la Subdirección General de Personal Militar, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El Director General de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**CUERPO DE MUSICAS MILITARES****ESCALA DE SUBOFICIALES****Licencia por asuntos propios****Resolución 630/13147/99**

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios al sargento primero músico, don Feliciano Morales Monteagudo (7.559.801), destinado en la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, a partir del 27 de septiembre de 1999, fijando su residencia en Rivas Vaciamadrid (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 148/1995, de 23 de noviembre.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá.



**Resolución 562/13148/99**

Cod. Informático 1999011680.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al sargento músico, D. ALBERTO CASTELLO GARCIA (885000/52.945.482), del BATALLON DE CG. DE LA DIMZ. «BRUNETE» 1, fijando su residencia en GIJON (Asturias), a partir del 1 de octubre de 1999.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**EJERCITO DE TIERRA****CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS****OFICIALES GENERALES****Ceses****Orden 430/13149/99**

Cod. Informático 1999011519.

Orden por la que se dispone el cese del General de Brigada, en situación de reserva, DON MANUEL ALONSO DEL BARRIO como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Vengo en disponer el cese como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército, del General de Brigada, en situación de reserva, DON MANUEL ALONSO DEL BARRIO (17775301G).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.

**EDUARDO SERRA REXACH****Orden 430/13150/99**

Cod. Informático 1999011521.

Orden por la que se dispone el cese del General de Brigada, en situación de reserva, DON ENRIQUE PEREZ PIQUERAS como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Vengo en disponer el cese como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército, del General de Brigada, en situación de reserva, DON ENRIQUE PEREZ PIQUERAS (4969375H).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.

**EDUARDO SERRA REXACH****Orden 430/13151/99**

Cod. Informático 1999011522.

Orden por la que se dispone el cese del General de Brigada, en situación de reserva, DON FRANCISCO J. DE LEDESMA SALGUES como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Vengo en disponer el cese como profesor principal de la Escuela Superior del Ejército, del General de Brigada, en situación de reserva, DON FRANCISCO J. DE LEDESMA SALGUES (2134098C).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.

**EDUARDO SERRA REXACH****ESCALA DE OFICIALES****Destinos****Resolución 562/13152/99**

Cod. Informático 1999011792.

Cesa en su actual destino en el REGIMIENTO DE INFANTERÍA MECANIZADA «LA REINA» 2, teniente de Infantería, DON JOSE JAVIER GOMEZ DE GABRIEL (2996000/30.485.659), en aplicación del artículo 133.2 y 3 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, y el artículo 50 J, de la Orden Ministerial 120/93, pasando a la situación de servicio activo pendiente de asignación de destino en JEFATURA DE SERVICIOS TERRITORIALES RM. SUR (CORDOBA).

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—P. D. (Resolución 6/1994, de 14 de enero), el Teniente General Jefe del Mando de Personal, Mariano Alonso Baquer.

**ESCALA DE SUBOFICIALES****Ascensos****Resolución 562/13153/99**

Cód. Informático: 1999011838.

*A brigada*

Sargento primero de Infantería, D. JOSE LUIS RUIZ RIVERO (7124000/5236716), BATALLON DE CG. DE LA BRIPAC. "ALMOGAVARES" VI, asciende con antigüedad de 16 de septiembre de 1999. Queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de septiembre de 1999.—P. D. (Resolución 25/1994, de 14 de marzo), el Teniente General Jefe del Mando de Personal, Mariano Alonso Baquer.

**Cambios de residencia****Resolución 562/13154/99**

Cód. Informático: 1999011844.

Se concede cambio de residencia al personal que se relaciona:

Sargento primero de Artillería, D. FRANCISCO MUÑOZ SALAS (8272000/13113641), en situación de retirado en BURGOS, a petición propia, fija su residencia en Celada de la Torre (BURGOS). Con derecho a indemnización por traslado.

Sargento primero de Infantería D. JESUS MARIA BURILLO ARNANZ (10438850/25139945), en situación de servicio activo pendiente de asignación de destino en MADRID, a disposición del Mando de Personal del Ejército de Tierra en la JST. RM. CENTRO (MADRID), a petición propia, fija su residencia en ZARAGOZA.

Madrid, 20 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Excedencias****Resolución 562/13155/99**

Cod. Informático 1999011554.

Pasa a la situación de excedencia voluntaria, en aplicación del artículo 141.1.d) de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el sargento primero de Artillería, D. VICENTE GARRIDO DE LA CRUZ (8263500/2.501.456), con destino en el CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA, fijando su residencia en Boadilla del Monte (Madrid). Queda adscrito a efectos administrativos a la JST. RM. CENTRO (MADRID).

La expresada situación surtirá efectos a partir del día 4 de octubre de 1999.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

**Licencia por asuntos propios****Resolución 562/13156/99**

Cod. Informático 1999011661.

Se concede prórroga de dos meses a la licencia por asuntos propios concedida por Resolución 562/08987/99 («Boletín Oficial de Defensa» número 127) al brigada de Infantería, D. FRANCISCO JESUS SORIANO IBAÑEZ (6764000/27.262.234), del ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA, fijando su residencia en Arrecife (LAS PALMAS).

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Resolución 562/13157/99**

Cod. Informático 1999011664.

Se conceden 31 días de licencia por asuntos propios al sargento primero de Caballería, D. JOSE LUIS CASTRO SORIANO (8521000/28.701.519), del REGIMIENTO DE CABALLERIA ACORAZADO «MONTESA» 3, fijando su residencia en SEVILLA, a partir del 11 de octubre de 1999.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Resolución 562/13158/99**

Cod. Informático 1999011720.

La Resolución 562/08987/99 publicada en el «BOD» número 127, de 1 de julio de 1999, referida al brigada de Infantería, DON FRANCISCO JESUS SORIANO IBAÑEZ (6764000/27.262.234), se modifica en lo siguiente:

DONDE DICE: «dos meses a partir del 22 de junio de 1999». DEBE DECIR: «dos meses a partir del 1 de agosto de 1999».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Destinos****Resolución 562/13159/99**

Cod. Informático 1999011599.

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento del Cuerpo General de las Armas (Caballería) y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 434/98 de 6 de mayo, pasa destinada en vacante de libre designación con carácter voluntario a la Guardia Real, el personal que a continuación se relaciona:

CODIGO DE VACANTE	DENOMINACION DEL DESTINO		EMPLEO Y ESP. FUND.	CARACTER DEL DESTINO	NOMBRE Y APELLIDOS (NUM. ESCALAFON Y DNI)	UNIDAD DE PROCEDENCIA, LUGAR	OBSERV.
	UNIDAD, CENTRO O DEPENDENCIA	LOCALIDAD					
80011000	GUARDIA REAL	MADRID	SGT1 CAB	VOL	DON JESUS MONJA HERNANDEZ (8257000/11.786.812)	CUARTO MIL SM EL REY MADRID	

**Hojas de servicios****Resolución 562/13160/99**

Cod. Informático 1999011651.

Comprobada documentalmente la razón que le asiste, se rectifica el número del DNI 51.609.996, que figura en la documentación del subteniente de Infantería, DON JUAN MANUEL CUADRADO CABEZA (1104000/51.609.996), para que en lo sucesivo conste el de 51.608.996.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

**CUERPO DE ESPECIALISTAS****ESCALA DE OFICIALES****Cambios de residencia****Resolución 562/13161/99**

Cod. Informático 1999011717.

Capitán especialista rama de mecánica, D. GONZALO ALONSO ALONSO (767000/14.558.018), en situación de reserva (RT) en BURGOS, a petición propia, fija su residencia en ZARAGOZA.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR****GUARDIA REAL****Cambios de residencia****Resolución 562/13162/99**

Cod. Informático 1999011673.

El guardia real D. JOSE MARIA GIL HERNANDEZ (6715000/8.792.975), en situación de reserva transitoria en BADAJOZ, a petición propia, fija su residencia en MADRID. Con derecho a indemnización por traslado.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Bajas****Resolución 562/13163/99**

Cod. Informático 1999011662.

Tengo el sentimiento de comunicar que el Guardia Real, D. JOSE CASTRO FERREIRO (10106000/33.809.342), de la reserva transitoria en LUGO, causa baja en el Ejército de Tierra por haber fallecido el día 24 de enero de 1999.

Queda anulada la T.I.M. número 33809342.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

**Resolución 562/13164/99**

Cod. Informático 1999011663.

Tengo el sentimiento de comunicar que el cabo de la Guardia Real, D. FELIX AGUADO MATELANZ (7273000/3.392.036), de la reserva en MADRID, causa baja en el Ejército de Tierra por haber fallecido el día 3 de julio de 1999.

Queda anulada la T.I.M. número 3392036.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

**ESCALAS AUXILIARES****Cambios de residencia****Resolución 562/13165/99**

Cód. Informático: 1999011654.

Teniente de Infantería D. JOSE LUIS SEIJAS MURUJOSA (10805500/32607816), en situación de reserva (RT) en SAN JOSE (Illes Balears), a petición propia, fija su residencia en VILARMAIOR (A Coruña).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

**Hojas de servicios****Resolución 562/13166/99**

Cod. Informático 1999011652.

Comprobada documentalmente la razón que le asiste, se rectifica el número del D.N.I. 33.593.118, que figura en la documentación del capitán de Artillería, DON JOSE ORTEGA SAMPABLO (2813000/33593118), para que en lo sucesivo conste el de 36.593.118.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

**ESCALA ACTIVA DE INGENIEROS TECNICOS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Servicio activo****Resolución 562/13167/99**

Cod. Informático 1999011395.

En aplicación del artículo 141.3 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, pasa a la situación de servicio activo pendiente de asignación de desti-

no en UCEDA (GUADALAJARA) y a disposición del Mando de Personal del Ejército de Tierra en la JST RM CENTRO (GUADALAJARA), cesando en la de excedencia voluntaria en la que se encontraba el capitán de Rama de Construcción y Electricidad (CEOB), DON ANGEL SANCHEZ MARTIN (278500/51.331.012). Queda escalafonado con el número 318500.

De conformidad con lo señalado en el artículo 16.4 de la citada Ley, se le asigna la antigüedad de 1 de enero de 1998.

Esta resolución surtirá efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Teniente General Jefe del Mando de Personal, Mariano Alonso Baquer.

## MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERIA

### Compromisos

#### Resolución 562/13168/99

Cód. Informático: 1999011466.

En aplicación del artículo 41.2 del Reglamento de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 984/1992 de 31 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 172) y a propuesta del General Director de Gestión de Personal, se concede la ampliación extraordinaria trimestral de compromiso que a continuación se cita: soldado (INF-INFANTERIA), D. JOSE GONZALEZ REINALDO (32.053.226) con destino en RIMZ 10, con fecha de ingreso de 1/2/95, fecha de inicio compromiso nuevo 1/8/99 número de ampliación 3, fecha final del compromiso nuevo 31/10/99.

Si por renuncia no formaliza dicha ampliación, que será efectiva a partir de la fecha de finalización del compromiso actual, pasará a la reserva del Servicio Militar, sin derecho, desde ese momento a retribución alguna con cargo a los presupuestos del Estado, sin perjuicio de las prestaciones sociales que pudieran corresponderle. El General Director de Gestión de Personal le incluirá para su publicación, en la relación nominal de quienes por dicho motivo deban pasar a la reserva.

Madrid, 10 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Teniente General Jefe del Mando de Personal, Mariano Alonso Baquer.

### Destinos

#### Resolución 562/13169/99

Cod. Informático 1999011666.

El destino asignado al cabo MTPM (ART) D. GORKA CUAIRAN MORAS (52.447.393) al RAAA número 82 (Agoncillo-LA RIOJA) correspondiente a las vacantes ordinarias publicadas por Resolución 562/08686/99 («BOD» número 123 de 25-6-99), es con derecho a indemnización por traslado de residencia según lo comprendido en el artículo 25.2 del Real Decreto 236/1988 de 4 de marzo.

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El General Director de Gestión de Personal, Fernando de Lecea Dezcallar.

## ARMADA

### CUERPO GENERAL

#### ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES

#### Ascensos

#### Resolución 630/13170/99

##### *A capitán de navío*

Capitán de fragata don Ramón Díaz-Guevara Domínguez (51.570.625). Ascende con antigüedad de empleo de 1 de septiembre de 1999.

Continúa en la situación de servicios especiales.

Capitán de fragata don Francisco Javier Prado Piñeiro (1.620.681). Ascende con antigüedad de empleo de 1 de septiembre de 1999.

Cesa en su actual destino.

Pasa a servicio activo pendiente de asignación de destino, en Pontevedra, quedando a las órdenes del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

##### *A capitán de fragata*

Capitán de corbeta don Enrique José Vela-Hidalgo Contreras (1.483.798). Ascende con antigüedad de empleo de 1 de septiembre de 1999.

Cesa en su actual destino.

Pasa a servicio activo pendiente de asignación de destino. Seguirá prestando sus servicios en el Instituto Hidrográfico de la Armada, en comisión no indemnizable del servicio con derecho a percibir todas las retribuciones correspondientes al puesto que ocupa.

##### *A capitán de corbeta*

Teniente de navío don Alfonso Delgado Moreno (22.948.302). Ascende con antigüedad de empleo de 1 de septiembre de 1999.

Continúa realizando el curso para el que fue nombrado por Resolución 200/07191/99 («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

##### *A teniente de navío*

Alférez de navío don Jorge Touza Gil (44.076.575). Ascende con antigüedad de empleo de 1 de septiembre de 1999.

Continúa en su actual destino.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, Real Decreto 1622/90, de 14 de diciembre y Real Decreto 1185/98, de 12 de junio.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Resolución 87/1992, de 5 de noviembre), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

### Reserva

#### Resolución 630/13171/99

Capitán de corbeta don José Tortosa García (22.330.192). Pasa a la situación de reserva, fijando su residencia en Cartagena (Murcia), a partir del día 30 de septiembre de 1999, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria décima de la Ley 17/1999, de 18 de mayo.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—P. D. (Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre, artículo 55.2), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**Retiros****Resolución 630/13172/99**

Capitán de corbeta don Jesús Salvador Iglesias Salorio (42.643.403), en situación de reserva. En virtud del expediente incoado al efecto y por resolución del Ministro de Defensa, de fecha 23 de julio de 1999, se le concede el pase a retiro por inutilidad permanente para el servicio, ajena al acto de servicio por insuficiencia de condiciones psicofísicas, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa», fijando su residencia en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo señalado en los artículos 3.1, 28.2.c) y concordantes y disposición transitoria novena del Real Decreto Legislativo 670/87, de 30 de abril, en relación con el artículo 16.4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar.

Por la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, se le señalará el haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**Bajas****Resolución 630/13173/99**

Tengo el sentimiento de comunicar la baja del capitán de navío don Diego Zamora Ros (22.794.582), en retiro, por haber fallecido el día 3 de agosto de 1999.

Queda anulada la TIM.

Madrid, 5 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA****ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES****Distintivos de permanencia****Resolución 632/13174/99**

Cod. Informático 1999011069.

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se le concede el distintivo de PERMANENCIA DE PROFESORADO y la adición al mismo de una barra dorada y una azul, al comandante DON JUAN MANUEL LOPEZ LARIÑO (76.332.695).

Madrid, 27 de agosto de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**ESCALA DE SUBOFICIALES****Distintivos de permanencia****Resolución 632/13175/99**

Cod. Informático 1999010987.

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se le concede el distintivo permanente de profesorado, al suboficial mayor DON ALFREDO BURBANO MORENO (25.006.741).

Madrid, 27 de agosto de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**CUERPO DE ESPECIALISTAS****ESCALA DE SUBOFICIALES****Situaciones****Resolución 630/13176/99**

Los suboficiales que a continuación se relacionan en situación de reserva, pasan a percibir las retribuciones correspondientes a la situación de reserva, a partir de la fecha que al frente de cada uno se indica:

Suboficial mayor don Manuel Godoy Flores (8.617.859), a partir del 10-12-99.

Suboficial mayor don Luis Canales Serna (31.153.181), a partir del 11-12-99.

Subteniente especialista (mecánico) don Eduardo Rico Sánchez (32.577.910), a partir del 15-11-99.

Subteniente condestable don Manuel Pastorín Jerez (22.820.224), a partir del 10-12-99.

Sargento primero especialista (administración) don Alfredo Antón García (22.814.788), a partir del 23-11-99.

Sargento primero especialista (mecánico) don Manuel Fernández López (32.530.377), a partir del 30-11-99.

Sargento primero especialista (administración) don Daniel Prieto Rodríguez (32.525.994), a partir del 27-12-99.

De conformidad con el punto 2 de la disposición adicional quinta de la Ley 17/1999, de 18 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 97).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**Retiros****Resolución 630/13177/99**

Sargento primero contraamaestre don Eustaquio López Pastor (32.536.013), en situación de reserva en Cartagena (Murcia). En virtud del expediente incoado al efecto, y por resolución del Ministro de Defensa, de fecha 16 de julio de 1999, se acuerda la inutilidad permanente para el servicio, ajeno al servicio por insuficiencia de condiciones psicofísicas y de acuerdo con el artículo 145.2.d), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el consiguiente pase a retiro, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

De conformidad con lo señalado en los artículos 3.1, 28.2.c) y concordante y disposición transitoria novena del Real Decreto Legislativo 670/87, de 30 de abril, en relación con el artículo 16.4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar.

Por la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, se le señalará el haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**Ceses****Resolución 630/13178/99**

En virtud a expediente incoado al efecto, el subteniente especialista (mecánica) don Alfredo Torres Fernández (35.965.484), cesa en la «Y-525» (ETEA), por pérdida de condiciones psicofísicas para el servicio y continúa en servicio activo sin ocupar destino, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa», con residencia en Vigo (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 157 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo.

Queda a las órdenes del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Resolución 7/1994, de 14 de enero), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

### Distintivos de permanencia

#### Resolución 632/13179/99

Cod. Informático 1999011118.

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se le concede el distintivo permanente de profesorado, al sargento primero DON MANUEL PEDREÑO LOPEZ (32.849.983).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

#### Resolución 632/13180/99

Cod. Informático 1999011133.

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se le concede el distintivo permanente de profesorado, al sargento primero DON DAMIAN BELTRAN COMPANY (43.014.262).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

#### Resolución 632/13181/99

Cod. Informático 1999011147.

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se le concede el distintivo de PERMANENCIA DE PROFESORADO y la adición al mismo de una barra dorada, al brigada DON PEDRO JESUS CERDAN PLAZA (21.435.165).

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

## VARIOS CUERPOS

### Recompensas

#### Resolución 638/13182/99

Por hallarse en posesión de tres Menciones Honoríficas otorgadas por las Ordenes y Resoluciones que para cada uno se indican, y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1323/1995, de 28 de julio, en su título IV, artículo 16, punto tercero, se concede al personal que a continuación se relacionan la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

#### CUERPO GENERAL

##### Escala Superior de Oficiales

Teniente de navío don Gustavo Gutiérrez Rubalcava Sánchez-Ferragut (22.950.501). MHS: 637/00035/93, MH: 638/07805/98, MH: 638/08634/99.

## CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

### Escala de Suboficiales

Sargento primero don Francisco J. Rosa Moreno (31.231.421), MHS: 437/13291/86, MH: 638/00036/97, MH: 638/08639/99.

## CUERPO DE ESPECIALISTAS

### Escala de Oficiales

Alferez de navío don Isidro Fernández Cartelle (32.627.662). MHS: 637/10610/89, MH: 638/07593/96, MH: 638/08636/99.

### Escala de Suboficiales

Brigada don José R. Garro Ruiz (31.205.958). MHS: 637/08958/91, MH: 638/07807/98, MH: 638/08636/99.

Sargento primero don Jesús E. Sevilla Miguélez (10.597.071). MHS: 638/00199/95, MH: 638/00031/97, MH: 638/08634/99.

Sargento don Jesús Santos del Valle (75.742.841). MHS: 637/00035/93, MH: 638/07490/97, MH: 638/00634/99.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden Ministerial 181/1998, de 16 de julio), el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá.

#### Resolución 638/13183/99

Por hallarse en posesión de una Mención Honorífica Especial y una Mención Honorífica, otorgadas por las Ordenes y Resoluciones que para cada uno se indican, y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1323/1995, de 28 de julio, en su disposición transitoria primera, se concede al personal que a continuación se relacionan la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

## CUERPO GENERAL

### Escala Superior de Oficiales

Teniente de navío don Manuel C. Rodríguez Cancelo (36.061.792). MHE: 638/12629/95, MH: 638/08634/99.

## CUERPO DE INTENDENCIA

### Escala Superior de Oficiales

Capitán don Antonio R. Conesa Conesa (22.943.730). MHE: 638/02854/95, MH: 638/08635/99.

## CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

## CUERPO MILITAR DE SANIDAD

### Escala de Oficiales

Teniente enfermero don Miguel A. Martín González (22.956.445). MHE: 431/13699/95, MH: 638/07496/97.

## CUERPO DE ESPECIALISTAS

### Escala de Suboficiales

Subteniente don Antonio J. Fernández y Rivas (32.588.251). MHE: 637/03340/90, MH: 431/00043/99.

Sargento primero don José Rodríguez Novo (33.853.776). MHE: 638/02854/95, MH: 638/08636/99.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden Ministerial 181/1998, de 16 de julio), el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá.

## MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA

## Compromisos

## Resolución 630/13184/99

En aplicación del artículo 95 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, se conceden las ampliaciones de compromiso que para cada uno se señalan, a los Militares Profesionales de Tropa y Marinería que se relacionan en el anexo.

Quiénes por renuncia no formalicen dicha ampliación, que será efectiva a partir de la fecha de finalización del compromiso actual, adquirirán la condición de reservista temporal, sin derecho, desde ese momento a retribución alguna con cargo a los presupuestos del Estado y sin perjuicio de las prestaciones sociales que pudieran corresponderles.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

## ANEXO

EMPLEO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FECHA INGRESO MPTM	FECHA FIN COMPROMISO ACTUAL	TIEMPO COMPROMISO NUEVO	FECHA FIN COMPROMISO NUEVO	ESPECIALIDAD	DESTINO
CABO	MARCO ALVAREZ PEREZ	44.454.387	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JOSE MANUEL AREVALO ALVAREZ	44.039.601	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JUAN MANUEL BENITEZ GONZALEZ	31.702.035	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	10.865.654	10-11-95	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JOSE ANTONIO HERRERO GONZALEZ	7.986.867	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	MIGUEL ANGEL HIDALGO MARTIN	30.662.861	10-11-95	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	MANUEL ANGEL MINGORANCE CORTES	45.295.862	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JOSE MARIA MUÑOZ MARTINEZ	44.032.488	10-11-95	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	RAFAEL PELAEZ RODRIGUEZ	52.922.060	10-11-95	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	JOSE MANUEL REYES RAMOS	52.929.077	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	DAVID RODRIGUEZ GOMEZ	76.719.292	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR
CABO	ABEL SANCHEZ MENDOZA	80.067.879	20-8-96	8-8-99	24 Meses	7-8-01	INK	TEAR

## Bajas

## Resolución 630/13185/99

Causa baja por resolución del compromiso en aplicación del artículo 148.3.d), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, la marinero (administración) doña Cristina Fernández Sainz-Maza (71.270.286), con destino en el transporte de ataque «Aragón».

Por la citada Unidad, se remitirá su expediente profesional al Centro de Reclutamiento correspondiente, y dará cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial 21/1985, de 10 de abril, por la que se regula la tramitación de expedientes de inutilidad física.

La baja surtirá efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

## Resolución 630/13186/99

Causa baja por resolución del compromiso en aplicación del artículo 148.3.d), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el marinero (electricidad), don Diego Eduardo Pérez Barrio (32.686.879), con destino en el dragaminas costero «Odiel».

Por la citada Unidad, se remitirá su expediente profesional al Centro de Reclutamiento correspondiente, y dará cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial 21/1985, de 10 de abril, por la que se regula la tramitación de expedientes de inutilidad física.

La baja surtirá efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

## Resolución 630/13187/99

Causa baja por resolución del compromiso en aplicación del artículo 148.3.d), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el marinero (mecánico de instalaciones de motores y turbinas de gas), don Manuel Rey Prieto (32.690.375), con destino en la Estación Naval de Mahón.

Por la citada Unidad, se remitirá su expediente profesional al Centro de Reclutamiento correspondiente, y dará cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial 21/1985, de 10 de abril, por la que se regula la tramitación de expedientes de inutilidad física.

La baja surtirá efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**PERSONAL VARIO****Recompensas****Resolución 638/13188/99**

Por hallarse en posesión de dos Menciones Honoríficas Sen-  
cillas, otorgadas por las Ordenes y Resoluciones que para cada  
uno se indican, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la  
Ley 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las  
Fuerzas Armadas, se concede al personal que a continuación se  
relaciona una Mención Honorífica Especial.

**CUERPO GENERAL***Escala Superior de Oficiales*

Capitán de navío don Antonio Pellicer Caravaca  
(35.878.878). MHS: 180/78. MHS: 637/00102/89.

Teniente de navío don Manuel de Diego Vos (2.522.462).  
MHS: 637/00035/93. MHS: 638/07285/95.

**CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA***Escala Superior de Oficiales*

Capitán don Fernando Dodero Martínez (22.942.218). MHS:  
637/08957/90. MHS: 638/00199/95.

*Escala de Suboficiales*

Sargento primero don Antonio M. González Gómez  
(31.402.632). MHS: 637/00212/91. MHS: 638/00124/94.

**CUERPO DE ESPECIALISTAS***Escala de Suboficiales*

Brigada don Camilo Carvia Paya (31.223.761). MHS:  
637/08949/90. MHS: 637/00035/93.

Sargento don Juan A. González Bancalero (31.239.311).  
MHS: 437/00084/86. MHS: 638/07284/95.

Sargento don Nicolás Aragón de la Torre (31.327.749). MHS:  
637/10610/89. MHS: 638/07284/95.

**PERSONAL CIVIL**

Analista de laboratorio don Ramón Cao Villanueva  
(31.385.195). MHS: 437/24/84. MHS: 638/00207/95.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden Ministerial  
181/1988, de 16 de julio), el Almirante Jefe del Estado Mayor  
de la Armada, Antonio Moreno Barberá.

**EJERCITO DEL AIRE****CUERPO GENERAL****ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES****Licencia por asuntos propios****Resolución 762/13189/99**

Cod. Informático 1999010935.

Se concede licencia por asuntos propios de un mes al capi-  
tán, don FRANCISCO JOSE HOYAS FRONTERA (5906000/  
52.701.952), con destino en el Ala número 12, fijando su resi-  
dencia en Meco (Madrid).

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General del Aire  
JEMA, Juan Antonio Lombo López.

**MILITARES PROFESIONALES DE TROPA  
Y MARINERIA****Licencia por asuntos propios****Resolución 762/13190/99**

Cod. Informático 1999011413.

Se concede licencia por asuntos propios de dos meses al  
cabo primero, don GABRIEL NUÑEZ PEREZ (31.684.440), con  
destino en el Ala número 11, fijando su residencia en Sevilla.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General del Aire  
JEMA, Juan Antonio Lombo López.

**Resolución 762/13191/99**

Cod. Informático 1999011507.

Se concede licencia por asuntos propios de dos meses al  
soldado, don JOSE MARIA CLARAMONTE RODRIGUEZ  
(44.394.680), con destino en la Base Aérea de Son San Juan,  
fijando su residencia en Albacete.

Madrid, 16 de septiembre de 1999.—El General del Aire  
JEMA, Juan Antonio Lombo López.

**GUARDIA CIVIL****ESCALA BASICA DE CABOS Y GUARDIAS****Cambios de situación****Orden 160/13192/99**

Como consecuencia del Expediente Gubernativo número  
27/99, que se le esta tramitando, y en virtud de resolución de  
este Ministerio, se acuerda el pase a la situación de suspenso de  
funciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de  
Defensa», del guardia civil don Andrés Moreno Zamora  
(51.671.877), de la 522 Comandancia (Navarra), quedando  
encuadrado a efectos de régimen interior en dicha Unidad.

De conformidad con el artículo 102 de la Ley 17/89, de 19 de  
julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional,  
en relación con los artículos 31 y 32 del Reglamento General de  
Adquisición y Pérdida de la Condición de Militar de Carrera del  
Cuerpo de la Guardia Civil y de Situaciones Administrativas,  
aprobado por Real Decreto 1429/97 de 15 de septiembre.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.

EDUARDO SERRA REXACH

**Orden 160/13193/99**

En virtud del Auto firme de Sobreseimiento Provisional dic-  
tado por el Juzgado de Instrucción número 4 de A Coruña en  
Diligencias Previa número 452/99-E, la Orden 160/09364/99  
(«Boletín Oficial de Defensa» número 130), por la que, entre  
otros, pasaba a la situación de suspenso de funciones el guar-  
dia civil don Francisco Javier González Díaz (8.843.987), queda  
nula a todos los efectos por lo que al mismo se refiere.

Madrid, 15 de septiembre de 1999.

EDUARDO SERRA REXACH



## IV. -ENSEÑANZA MILITAR

### ENSEÑANZA MILITAR DE PERFECCIONAMIENTO

#### Designación de concurrentes

Resolución 551/13194/99

Cód. Informático: 1999011819.

#### *XV Curso Básico de Montaña en Epoca Estival para Personal de Varios Ejércitos (57102)*

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución 551/09198/99 («BOD» número 128) se designan concurrentes al curso enunciado los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Plazas 3.1.

#### CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

##### *Escala Superior de Oficiales*

Teniente de Infantería, D. VICTOR IGLESIAS SEQUEDO (7085000/34769994).

Teniente de Infantería, D. JAVIER MACKINLAY DE CASTILLA (7088000/7496552).

Teniente de Infantería, D. DIEGO DIAZ DE VILLEGAS ROIG (7117000/18165641).

Teniente de Infantería, D. ALVARO KROMER ESPEJO (7125000/52220382).

Teniente de Infantería, D. ANGEL ALBERTO PRADO BAREZ (7421000/10205281).

Teniente de Infantería, D. ADRIAN AYORA HIRSCH (7441000/29108478).

Teniente de Infantería, D. JERONIMO LUIS FERRER VADELL (7466000/43069871) PREF 1.

Teniente de Infantería, D. JOSE JUAN LOPEZ SANCHEZ (7493000/23003755) PREF 1.

Teniente de Infantería, D. RAUL ALBERTO RIVAS RODRIGUEZ (7494000/52973940).

Teniente de Infantería, D. ENRIQUE JOSE DOPICO RODRIGUEZ (7499000/79310783).

Teniente de Infantería, D. LUIS MANUEL BENEITEZ MARTINEZ (7500000/12397597).

Teniente de Infantería, D. VICTOR LOPEZ ANTOLIN (7519000/52369055).

Teniente de Artillería, D. DOMINGO PERALES ORTIZ (7243000/5417707).

Teniente de Artillería, D. ANTONIO JESUS MIRO BUJOSA (7376000/43076987).

Teniente de Artillería, D. AGUSTIN FELIX AHEDO PELLITEIRO (7415000/21500338).

Teniente de Artillería, D. FRANCISCO VIGUERAS LOPEZ (7498000/52776344).

Teniente de Artillería, D. ALFREDO BERNABEU MONTILLA (7507000/21515603).

Teniente de Ingenieros, D. ANTONIO CATALAN DOMINGUEZ (7429000/25170282).

Plazas 3.2.

##### *Escala de Oficiales*

Teniente de Infantería, D. CONSTANTINO CARBONELL ALBO (3031000/35005919).

Alférez de Infantería, D. ENRIQUE LANDER FERNANDEZ (3784000/16556044).

Alférez de Infantería, D. FELIX ORTEGA MEDINA (3788000/50084065).

Alférez de Infantería, D. VICTOR VILLAR SERRANO (3825000/25451150).

Alférez de Infantería, D. JOSE RAMON RAPALLO QUESADA (3841000/823600).

Alférez de Ingenieros, D. JOSE FRANCISCO BAGUES OLIVER (3803000/25132342).

Plazas 3.5.

## CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

Sargento primero de Infantería, D. OSCAR ORFILA ARNAU (10143000/41497957).

Sargento de Infantería, D. JUAN MANUEL ANTUNEZ COELLO (11806000/13134999).

Sargento de Infantería, D. REINALDO DE AYSA SANCHEZ BEATO (12228000/3840779).

Sargento de Infantería, D. MIGUEL ANGEL MONJARDIN CASTELAO (12642000/76938224).

Sargento de Infantería, D. JOSE LUIS MORENO COLOMO (13101000/52644777).

Sargento de Infantería, D. JOSE CARLOS GALAFATE TROYA (13111000/45080793).

Sargento de Infantería, D. TOMAS REJON MARTIN (13574000/9327804).

Sargento de Infantería Ligera, D. CARLOS FERNANDEZ DIAZ (13660000/43714410).

Sargento de Infantería Ligera, D. JUAN IGNACIO MARINA HERNANDO (13758000/45572733).

Sargento de Infantería Ligera, D. OSCAR NIETO EXPOSITO (13769000/50860129).

Sargento de Artillería de Campaña, D. OSCAR DOMINGO LOBATO (13570000/51935979).

Granada, 20 de septiembre de 1999.—El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Víctor Rodríguez Cerdido.

## Cursos

**Segundas Jornadas de la Agencia Nacional de Distribución de Material de Cifra de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (42034 1999 001)**

Advertido error de transcripción en la Resolución 453/12880/99, publicada en la página 7.750 del «Boletín Oficial de Defensa» número 183, de fecha 17 de septiembre de 1999, se rectifica como sigue:

Donde dice: «CC CG don Diego Melero Sayas (5.377.891)». Debe decir: «CC CG don Diego Molero Sayas (5.377.891)».

Donde dice: «Sbttte. CE don Antonio Romero Pérez (248.696)».

Debe decir: «Sbttte. CE don Juan José Puertas López (248.696)».

Madrid, 21 de septiembre de 1999.

## Resolución 551/13195/99

Cod. Informático 1999011534.

**III Curso de Jefe de Equipo de Líneas para Oficiales y Suboficiales CGA (Ingenieros) del Ejército de Tierra (57063)**

Han finalizado con aprovechamiento el curso enunciado convocado por Resolución 551/16156/98 («BOD» número 248) el personal que se relaciona y que fue designado concurrente para el citado curso según Resolución 551/01208/99 («BOD» número 17):

*Cuerpo General de las Armas, Escala Superior de Oficiales*

Teniente de Transmisiones, D. RAFAEL CASTRO VIDA (7254000/45.278.172).

## Escala de Oficiales

Teniente de Ingenieros, D. JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ (2952000/3.441.596).

Teniente de Ingenieros, D. FERNANDO SANCHEZ DURAN (3153000/51.366.538).

## Cuerpo General de las Armas

Brigada de Ingenieros, D. ANDRES MANRIQUE GUTIERREZ (3861000/6.540.552).

Brigada de Ingenieros, D. ADOLFO DOLON PAYAN (3882000/22.931.067).

Brigada de Ingenieros, D. ANGEL MANJON MORANT (4636000/51.341.074).

Brigada de Ingenieros, D. JUAN CARLOS PATIÑO ESPIN (4668000/1.898.839).

Brigada de Ingenieros, D. LUIS MUÑOZ RENTERO (5063000/388.745).

Brigada de Ingenieros, D. FRANCISCO J. MIGUEL MARTINEZ (5319000/13.092.404).

Brigada de Ingenieros, D. ANDRES MIGUEL BERNAL (5789000/3.815.758).

Brigada de Ingenieros, D. JOSE MANUEL CARREGAL CASTRO (7090000/76.519.390).

Sargento primero de Ingenieros, D. FRANCISCO J. SARABIA GALLEGOS (7406000/8.957.118).

Sargento primero de Ingenieros, D. JUAN CARLOS BOCOS RODRIGUEZ (8135000/22.953.932).

Sargento primero de Ingenieros, D. JOSE CANO DURAN (8406000/24.161.160).

Sargento primero de Ingenieros, D. RAMON LAPORTA GUERRERO (8464000/50.052.092).

Sargento primero de Ingenieros, D. LUIS F. MARTINEZ DIAZ (8860000/4.164.799).

Sargento primero de Ingenieros, D. JOSE REDONDO MAÑA (8929000/32.028.446).

Sargento primero de Ingenieros, D. ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ (9925000/42.066.276).

Sargento de Ingenieros, D. JORGE VILLASANTE RODRIGUEZ (12159000/2.890.774).

Sargento de Ingenieros, D. CARLOS ALVAREZ GALAN (13352000/7.962.409).

Sargento de Ingenieros, D. JULIO CESAR REY RUIZ (13383000/34.853.013).

Sargento de Ingenieros, D. LUIS SANTIAGO MARTINEZ FERRER (13471500/52.700.037).

Sargento de Transmisiones, D. MIGUEL ANGEL RUIZ SERRANO (13625000/30.801.364).

Sargento de Transmisiones, D. RAFAEL PLOU VILLANUEVA (13702000/18.429.848).

Granada, 14 de septiembre de 1999.—El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Víctor Rodríguez Cerdido.

## Resolución 453/13196/99

**Especialidad Complementaria de Medicina Subacuática (47248 2000 001)**

Advertido error en la Resolución 453/10518/99, de 15 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 144) del curso citado anteriormente, se modifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «... La duración será entre el 10 de enero del 2000 y 23 de diciembre del 2002.

Debe decir: «... La duración será entre el 10 de enero del 2000 y 23 de diciembre del 2001.

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Jesús María Pérez Esteban.

**Profesorado****Resolución 632/13197/99**

Cod. Informático 1999011101.

**Escuela de Armas (EARMA)**

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, y a propuesta del Comandante-Director, se nombra PROFESOR ASOCIADO de la ESCUELA DE ARMAS, adscrito al departamento de ARMAS SUBMARINAS, sin perjuicio de su actual destino y en compatibilidad con él, al capitán de fragata del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, DON EDUARDO BERNAL POURTAU (22.914.821), para la asignatura de EL SUBMARINO COMO ENEMIGO, por el período comprendido entre el 14 y el 24 de junio de 1999, ambos inclusive.

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—El Almirante Jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez.

**Resolución 551/13198/99**

Cod. Informático 1999011561.

**Curso 1999/2000 4º EMGS. Academia de Ingenieros**

Se nombra profesor de NUMERO, sin perjuicio de su actual destino y en compatibilidad con él, al comandante del Cuerpo de Intendencia, Escala Superior de Oficiales, DON JOSE ANTONIO COBO ORTIZ (448000/25.951.326), con destino en la ACADEMIA DE INGENIEROS, para la asignatura de GESTION Y ADMINISTRACION MILITAR y adscrito al Departamento de ECONOMIA Y ADMINISTRACION, por el período de tiempo comprendido entre 9/9/1999 y el 31/1/2000.

Granada, 14 de septiembre de 1999.—El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Víctor Rodríguez Cerdido.

**Resolución 551/13199/99**

Cod. Informático 1999011562.

**Curso 1999/2000 MPTM,s Especialidad: Administración Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra**

Se nombra profesor de NUMERO, sin perjuicio de su actual destino y en compatibilidad con él, al sargento del Cuerpo de Especialistas Rama de Informática, DON JOSE ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ (4925000/25.153.684), con destino en el INSTITUTO POLITECNICO DEL EJERCITO 2, para la asignatura de APLICACIONES INFORMATICAS Y OPERATORIA DE TECLADOS y adscrito al departamento de GESTION, por el período de tiempo comprendido entre 22/11/1999 y el 30/6/2000.

Granada, 14 de septiembre de 1999.—El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Víctor Rodríguez Cerdido.

**Aptitudes****Resolución 551/13200/99**

Cod. Informático 1999011025.

**Curso de Paracaidismo para Mandos del Ejército de Tierra (57005)**

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 apartado 2º, de la Instrucción número 213/1996 («B.O.D.» número 252), sobre

aptitud para el Servicio de Unidades Paracaidistas y Revalidación del título, se concede la Aptitud Paracaidista al TENIENTE CORONEL CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS, ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES (INF) DON ANTONIO CABELLO TOCORNAL (2692000/14.234.561).

Granada, 15 de septiembre de 1999.—El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Víctor Rodríguez Cerdido.

**ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACION****Nombramientos****Resolución 630/13201/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12058/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el cuarto curso de carrera y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, es promovido a alférez de fragata-alumno de la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, con fecha de ascenso de 16 de julio de 1999, el guardiamarina de la promoción 400, perteneciente a la Real Armada Thaiandesa, don Nathakorn Haisirikul.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13202/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12059/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el tercer curso de carrera, se nombran alumnos de cuarto curso del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, a los guardiamarinas de primero de la promoción 401 que a continuación se relacionan, escalafonados en el orden que se indica:

Antes de don Enrique García González:

1. Don Víctor Esparragosa González (75.813.847).

Entre don Rafael Fernando Aguirre Pastor y don Manuel Villanueva Torres:

8. Don Justo Javier Solano García (23.014.061).

Entre don Jorge Garrido Maestre y don Antonio Manuel Pérez Castellano:

22. Don Andrés Luis Sánchez Aragón (52.924.519).

Entre don Fernando Pérez Silva y don Juan A. Moreno Ochoa:

26. Don Indalecio Núñez Quintero (32.682.795).

Entre don Juan A. Moreno Ochoa y don Francisco Martínez Martí:

28. Don Antonio Mayo López (23.007.499). Antonio Díaz Rodríguez y don Alberto F. Fernández Quiñones:

32. Don Jorge Bernal de la Cierva (23.004.138).

Entre don Alberto F. Fernández Quiñones y don Juan Antonio Escagedo Medrano:

34. Don Luis Santa María Morales (50.859.105).

*Alumnos de la Real Armada Thaiandesa*

Don Panya Sguansuk.  
Don Weerasak Thanakittivong.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13203/99**

*Escuela Naval Militar*

Se amplía la Resolución 630/12061/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera, se nombran alumnos de segundo curso del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, a los aspirantes de primero de la promoción 403 que a continuación se relacionan, escalafonados en el orden que se indica:

Entre don Luis Solano Veiga y don Beltrán Burgada Gil:

22. Don Carlos Calderón Molins (32.674.635).

Entre don Santiago Vicario Echevarría y don Iván Ron Serrano:

25. Don Santiago González-Cela Echevarría (32.686.849).

A continuación de don Eduardo José Armada Dorda:

30. Don Carlos de Riva Solla (51.446.701).

*Alumno de la Real Armada Thaiandesa*

Don Navee Luengpa Yung.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13204/99**

*Escuela Naval Militar*

Se amplía la Resolución 630/12060/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el segundo curso de carrera y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, es promovido a guardiamarina del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, con antigüedad de 16 de julio de 1999, el aspirante de la promoción 402, perteneciente a la Real Armada Thaiandesa, don Kongkrit Polaying.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13205/99**

*Escuela Naval Militar*

Se amplía la Resolución 630/12047/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera, se nombran alumnos de segundo curso del Cuerpo General de la Armada, Escala de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, a los aspirantes de primero de la promoción 9 que a continuación se relacionan, escalafonados en el orden que se indica:

Por este orden y entre don Narciso Donoso Alonso y don Rubén Fernández Lemos:

2. Don Ricardo Barragán Muñoz (53.132.734).  
3. Don Javier Adán del Campo (25.475.736).

Por este orden y entre don Javier Graván Marín y don Ramón Díaz Guevara Ante:

8. Don Fernando Abella Lage (44.312.795).  
9. Don Marcos Larrad Revuelto (3.116.980).

Por este orden y a continuación de don Ramón Díaz Guevara Ante:

11. Don Alberto Teijero Teijeiro (44.713.707).  
12. Don Pedro Serrano Sanz (50.736.047).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13206/99**

*Escuela Naval Militar*

Se amplía la Resolución 630/12045/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera, y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, es promovido a guardiamarina del Cuerpo General de la Armada, Escala de Oficiales, con antigüedad de 16 de julio de 1999, el alumno de la promoción 8 (promoción interna) que a continuación se relaciona, escalafonado en el orden que se indica:

A continuación de don David Manuel Domínguez Añino:

2. Don Juan Carlos Riveiros Díaz (32.649.504).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13207/99**

*Escuela Naval Militar*

Se amplía la Resolución 630/12046/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el segundo curso de carrera, y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, es promovido a guardiamarina del Cuerpo General de la Armada, Escala de Oficiales, con antigüedad de 16 de julio de 1999, el aspirante de la promoción 8 que a continuación se relaciona, escalafonado en el orden que se indica:

A continuación de don Javier Menéndez Figueroa:

13. Don Jesús del Real Pasquín (53.113.723).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13208/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12052/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el cuarto curso de carrera, y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, son promovidos a alféreces-alumnos de la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, con fecha de ascenso de 16 de julio de 1999, los guardiamarinas de la promoción 130 que a continuación se relacionan, escalafonados en el orden que se indica:

Entre don Ignacio José Moreno Rueda y don Sergio Díez González:

8. Don Salvador Marín Marín (77.524.617).

A continuación de don Sergio Díez González:

10. Don Antonio Alfonso Martínez Vallejo (52.763.277).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13209/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12056/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera, se nombran alumnos de segundo curso del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Superior de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, a los aspirantes de primero de la promoción 133 que a continuación se relacionan, escalafonándose en el orden que se indica:

Por este orden y entre don Juan Pablo Mesa Fernández y don Rafael López de Anca García:

2. Don Rubén Ruiz Cardeñosa (13.158.559).
3. Don José Luis Moya de Rivas (23.025.620).

Entre don Luis Javier Rubio Muñoz y don Oscar Iván Iglesias Sánchez:

6. Don Rafael Rodríguez del Moral (30.942.213).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13210/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12054/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el tercer curso de carrera, se nombra alumno de cuarto curso del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Superior de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, al guardiamarina de primero de la promoción 131 que a continuación se relaciona, escalafonado en el orden que se indica:

A continuación de don Oscar Vereá Gil:

9. Don Ginés Luis Romero Carrasco (75.228.870).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13211/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12055/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el segundo curso de carrera, y según lo previsto en el plan de estudios actualmente en vigor, son promovidos a guardiamarinas del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Superior de Oficiales, con antigüedad de 16 de julio de 1999, los aspirantes de la promoción 132 que a continuación se relacionan, escalafonados en el orden que se indica:

Entre don Raúl Galán Rodríguez y don Manuel José Marín Alcalá:

4. Don Marcos Javier García García (44.285.927).

Entre don Manuel José Marín Alcalá y don Javier Carlos Vega Mateos:

6. Don David José Jiménez Lara (75.752.665).

A continuación de don Javier Carlos Vega Mateos:

8. Don Ignacio Martínez de Galinsoga Alarcón (51.069.837).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 630/13212/99****Escuela Naval Militar**

Se amplía la Resolución 630/12051/99, de 10 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 169), en sentido de que por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera, se nombra alumno de segundo curso del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala de Oficiales, con fecha 16 de julio de 1999, al aspirante de primero de la promoción 10 que a continuación se relaciona, escalafonado en el orden que se indica:

A continuación de don Miguel Berbegal Gerona:

3. Don Pablo Arias Blanco (36.130.858).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo.

**Resolución 765/13213/99**

Cod. Informático 1999011719.

**Academia Básica del Aire**

Por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de carrera en las pruebas extraordinarias del mes de septiembre, y de acuerdo con lo que determina la base 10.5 de la Resolución 452/03741/1998, de 18 de marzo, se nombran sargentos alumnos del Cuerpo General y del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, Escala de Suboficiales, con antigüedad 6 de julio de 1999, a los caballeros/damas alumnos de la VIII promoción que a continuación se relacionan, quedando ordenados en la forma que se indica:

*Cuerpo General*

A continuación de Don Esteban Conde Marugán:  
Don Benito Florenciano Martínez.

A continuación de Don José Julio Sánchez Mora:  
Don Francisco J. López Pérez.  
Don Jorge M. Pedre Castro.

A continuación de Don José María Morales Sánchez:  
Don José Mercader Castillo.  
Don Cristóbal M. Acosta de la Concepción.  
Don Luis Javier Díez Castro.  
Don Miguel A. Lavilla Castela.  
Don Juan Pedro Gómez Huerta.  
Don Francisco Calle Hernández.  
Don Manuel Alzola Florido.

*Cuerpo de Especialistas*

A continuación de Don Pedro Ruiz Mediavilla:  
Doña Rosa María Teresi Morales.

A continuación de Don Víctor M. Touriño Olveira:  
Don Raúl Nolasco Sirvent.

A continuación de Don Miguel Esteban Méndez:  
Don Mohamed Hassan Ahmed.

A continuación de Don Jesús Andrés Gazo Martínez:  
Don Jerónimo Pérez Souto.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—El General Jefe del Mando de Personal, Manuel Estellés Moreno.

**Nombramiento de alumnos****Resolución 452/13214/99***Militares Profesionales de Tropa y Marinería*

En cumplimiento de lo preceptuado en el punto 2 del artículo 9 del Real Decreto 984/1992, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas, y por haberseles concedido la repetición de la fase elemental del ciclo de formación básico, son nombrados alumnos para el acceso a la condición de militar de empleo, categoría tropa profesional al personal que en el anexo se relacionan.

Dichos alumnos causarán alta administrativa el día 9 de septiembre de 1999.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

## ANEXO

CR: 38. DNI: 43.826.153. Apellidos y nombre: Cruz Núñez, Marta I. C. CFOR: Hoya Fría. Código especialidad: 5410. Espe. Claro: Infantería. Incorporación: 3/99.

CR: 02. DNI: 74.512.719. Apellidos y nombre: Cuenca Gómez, Víctor. C. CFOR: CIMOV 1. Código especialidad: 5311. Espe. Claro: Logística. Incorporación: 3/99.

**Resolución 452/13215/99***Militares Profesionales de Tropa y Marinería*

En cumplimiento de lo preceptuado en el punto 2 del artículo 9 del Real Decreto 984/1992, de 31 de julio, por el que se

aprueba el Reglamento de Tropa y Marinería Profesional de las Fuerzas Armadas, y por habersele concedido el cambio de especialidad, se modifica la Resolución 452/09672/99, de 29 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 133, de 9 de julio de 1999), en el sentido siguiente:

DNI 70.883.067. Apellidos y nombre: García Hernández, Rafael. Código: 5112. Especialidad: Ingenieros. CR: Salamanca. CFOR: CEFOME.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

**Resolución 452/13216/99***Militares Profesionales de Tropa y Marinería*

Advertido error administrativo en la Resolución 452/08767/99, de 17 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 124) queda sin efecto el nombramiento de alumnos, de los aspirantes a militar profesional de tropa y marinería del Ejército del Aire que a continuación se relacionan:

Doña Consolación Bravo Díaz. DNI: 50.100.728. FN: 7-3-78. CR: Madrid. Especialidad: 7667. Apoyo Personal (Alimentación).  
Don Omar Medina Fernández. DNI: 45.785.909. FN: 9-10-80. CR: Las Palmas. Especialidad 7856. Sistemas Operativos / Automoción).

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

**Bajas****Resolución 452/13217/99***Militares Profesionales de Tropa y Marinería*

Por hallarse clasificado exento del servicio militar, pierde la condición de alumno aspirante a militar profesional de tropa y marinería del Ejército del Aire don Rubén Gutiérrez González. DNI: 71.427.811. FN: 26-11-78, del CR de León.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

**Resolución 454/13218/99***Servicio para la Formación de Cuadros de Mando del Ejército de Tierra*

Causa baja en el Servicio de Formación de Cuadros de Mando para la reserva del servicio militar del Ejército de Tierra y pierde la condición de militar, en aplicación del artículo 91.1.c) del Reglamento del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 1410/94, de 25 de junio, el alférez eventual del CIP don Roberto Tomás Jover (48.316.585), del CR de Alicante.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

## Resolución 454/13219/99

**Servicio para la Formación de Cuadros de Mando del Ejército de Tierra**

Causa baja en el Servicio de Formación de Cuadros de Mando para la reserva del servicio militar del Ejército de Tierra y pierde la condición de militar, en aplicación del artículo 91.1.c) del Reglamento del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 1410/94, de 25 de junio, el alférez eventual del CMS don José C. Vivanco Panadero (2.641.815), del CR de Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

## Resolución 454/13220/99

**Servicio para la Formación de Cuadros de Mando del Ejército del Aire**

Causa baja en el Servicio de Formación de Cuadros de Mando para la reserva del servicio militar del Ejército del Aire y pierde la condición de militar, en aplicación del artículo 91.1.a) del Reglamento del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 1410/94, de 25 de junio, el alumno aspirante don Antonio Jesús Rodríguez Redondo (44.261.581), del CR de Granada.

Para completar el servicio militar tiene un abono de 51 días.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### BUQUES

Resolución número 222/1999, de 23 de julio, del Jefe del Estado Mayor de la Armada, por la que causa baja en la Lista de Unidades del Tren Naval la gabarra «Y-321» (ex YGTN.111) y se anula esta marca de identificación de costado.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 19.6.a) del Real Decreto 1883/1996, de 2 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 156),

#### DISPONGO:

Primero.—Causa baja en la Lista de Unidades del Tren Naval la gabarra «Y-321» el día 18 de mayo de 1999.

Segundo.—Queda anulada la marca de identificación de costado «Y-321» que podrá ser utilizada de nuevo en otras unidades de la Armada.

Tercero.—El desarme de la embarcación «Y-321» se llevará a cabo en el Arsenal de Ferrol, con arreglo a lo previsto en el artículo 15, regla séptima, del Reglamento de Situaciones de Buques, y siguiendo los trámites establecidos en la Directiva número 002/86, del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de fecha 29 de diciembre de 1986.

Cuarto.—El Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada dictará las Instrucciones oportunas para el desarme y posterior enajenación del material no útil para la Armada.

Madrid, 23 de julio de 1999.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá.

## VI. — ADMINISTRACION DE INJUSTICIA

### CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES

El Tribunal Militar Territorial Primero ha dictado sentencia en el recurso contencioso-disciplinario militar preferente y sumario número 39/97, de fecha 23 de septiembre de 1998, promovido por don Francisco Javier Alvarez Hervas, cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: que debe admitir y admite la demanda y desestimar y desestima totalmente el recurso contencioso-disciplinario militar preferente y sumario interpuesto por el guardia civil don Francisco Javier Alvarez Hervas, contra la resolución de fecha 22 de enero de 1997 del teniente coronel primer jefe de la 121 Comandancia, por la que le fue impuesta una sanción disciplinaria de diez días de arresto disciplinario a cumplir en su domicilio, sin perjuicio del servicio, como autor de una falta leve de omisión del saludo a un superior prevista en la número 18 del artículo 7 de la Ley de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil y contra la subsiguiente confirmatoria de la anterior en vía administrativa, al ser el acto recurrido plenamente ajustado a Derecho».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.

El Tribunal Militar Territorial Primero ha dictado sentencia en el recurso contencioso-disciplinario militar preferente y sumario número 81/97, de fecha 24 de marzo de 1999, promovido por don Robert Martín Miguel, cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: que debe desestimar y desestima en todas sus partes el recurso interpuesto por el guardia civil don Robert Martín Miguel, contra la resolución de fecha 28 de mayo de 1997 del sargento comandante del puesto de la Guardia Civil en Ciempozuelos (Madrid), que le impuso una sanción de cuatro días de arresto a cumplir en su domicilio, sin perjuicio del servicio, como

autor de una falta leve incurso en el apartado 22 del artículo 7 de la Ley Orgánica 11/91, de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil, bajo el concepto de "realizar actos contrarios a la dignidad exigible a todo miembro de la Institución" y contra las resoluciones enalzadas de 30 de junio y 16 de agosto de 1997, del teniente jefe de la Línea de Chinchón, y del teniente coronel primer jefe de la 112 Comandancia de la Guardia Civil de Madrid-Exterior que desestimaron los recursos administrativos confirmando la sanción impuesta, sin que por ello proceda anular las resoluciones recurridas y dejar sin efecto la expresada sanción disciplinaria».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.

El Tribunal Militar Territorial Segundo ha dictado sentencia en el recurso contencioso-disciplinario militar preferente y sumario número 13/98, de fecha 10 de junio de 1999, promovido por don Pedro Urbaneja Aguilar, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: que debemos desestimar y desestimamos totalmente el recurso contencioso-disciplinario militar preferente y sumario número 13/98, interpuesto por el guardia civil don Pedro Urbaneja Aguilar, contra la resolución administrativa del teniente coronel jefe de la Agrupación de Tráfico, de fecha 21 de febrero de 1998, confirmatoria de la sanción consistente en cuatro días de arresto impuesta el día 29 de octubre de 1997 por el capitán jefe del Subsector como autor responsable de una falta leve inculpada en el apartado número diez del artículo siete de la Ley Orgánica 11/1991, por entender que la misma es conforme a derecho y no afecta al ejercicio de los derechos y libertades fundamentales a que se refiere el artículo 53.2 de la Constitución Española».

Madrid, 16 de septiembre de 1999.